

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 1 JUL 2009

RES. H. N° 953-09

VISTO:

La Res. H Nº 1658/06 por la que se aprueba el dictado de Postitulo de Actualización Académica "*Cuerpo y Sexualidad en la Adolescencia*", en la cual se prevé la aprobación de los módulos por el Régimen de Promoción y;

## CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora Académica ha elevado el informe correspondiente a la alumna que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobó el Trabajo Final;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular del alumno;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, el Trabajo Final a la siguiente alumna:

CARRERA: POSTITULO: CUERPO Y SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA PLAN 2006.

GONZALEZ Claudia Rosana

L. U Nº 791.691

9 (nueve)

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción del Trabajo Final, el 26/06/09, según consta en el informe elevado por la Coordinadora del Postítulo.

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción presentado quedará en el archivo del Departamento de Alumnos.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la carrera, Departamento Alumnos, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial

smms/JAE

SECRETARIA

Mg. MARTA ANGELA AGUILAR VICEDECANA

Faculted de Humanidades - U N Sc.

...